MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B CALDAS

Fecha:	Manizales, 21 de julio 2025		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora de finalización:**	09:00 horas
Lugar:	Jefatura Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas		

ACTA - 028990 - DECAL – UPRES - GUPAS 2.10

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y COMITÉS EVALUADORES DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ MIC 124-2025 QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR "EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO CON REPUESTOS DE LA PLANTA ELÉCTRICA MARCA SUZUKI, MODELO PERKINS, UBICADA EN EL ESTABLECIMIENTO COMPLEMENTARIO EN SALUD CALDAS".

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes del proceso
   1.1 Cronograma del proceso
   1.2 Relación de propuestas presentadas
2. Declaración expresa de los evaluadores y el comité de adquisiciones.
3. Presentación evaluaciones
4. Consolidado de las evaluaciones
5. Recomendación de adjudicación y aval del comité

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD:
Se verifica la existencia de Estudio de Conveniencia y Oportunidad, de fecha 16/06/2025, con fecha de aprobación revisión de estudios previos del 17/06/2025 el cual se ajusta a lo establecido en el Plan de Compras del año 2025 (Certificado No. 197 del 27/05/2025) y a las necesidades existentes en la unidad.

OBJETO DEL PROCESO:
LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL -UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS, REQUIERE CONTRATAR **"EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO CON REPUESTOS DE LA PLANTA ELÉCTRICA MARCA SUZUKI, MODELO PERKINS, UBICADA EN EL ESTABLECIMIENTO COMPLEMENTARIO EN SALUD CALDAS".**

PRESUPUESTO DEL PROCESO:
El valor estimado de acuerdo a las condiciones de mercado corresponde a la suma **CINCO MILLONES DE PESOS ($5,000,000.00) MCTE** para la vigencia 2025, el cual fue respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. **30225** del **04/07/2025**.

1.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Publicación de la invitación	*(8/07/2025 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	*(8/07/2025 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones.	*(07/10/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	*(07/10/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación.	*(07/11/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	*(07/11/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	*(07/11/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	*(14/07/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	*(14/07/2025 6:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas.	*(14/07/2025 6:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	*(16/07/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación.	*(17/07/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	*(21/07/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	*(25/07/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	*(28/07/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

1.2 RELACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS:

La Unidad Prestadora de Salud Caldas realizará adjudicación de forma **TOTAL,** al oferente que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía, por lo anterior se relaciona la (01) oferta presentada en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co SECOP II el día 09/07/2025, en el tiempo establecido de acuerdo al cronograma publicado, así:

N°	OFERENTE	% OFERTADO
1	GENCLOUD S.A.S	21

De no quedar el oferente habilitado se declarará desierto el proceso, en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 94 de la ley 1474 del 2011, el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

2. DECLARACIÓN EXPRESA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

El Jefe Área Administrativa con el fin de dar cumplimiento al Numeral 5 del Artículo Cuarto DECLARACIÓN EXPRESA de la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, expedida por el Director General de la Policía Nacional, manifestando que conocen la finalidad y las funciones del Comité de Adquisiciones y demás integrantes, y que en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, así como la Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 201 1, relacionadas con el Derecho Disciplinario" declaran lo siguiente para el presente proceso:

a) Que no tengo ningún interés particular y directo en que se favorezca a un tercero con la regulación: gestión, control o decisión dentro del presente proceso contractual, como tampoco lo tiene mi cónyuge compañero (a) permanente o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. De conformidad con la Ley 1952 de 2019.

b) Que no tengo vinculaciones comerciales, ni laborales, ni de contratista, ni comisionista con los posibles proponentes, ni con socios de las mismas, ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

c) Que no ha sido contactado por socio, ni por representantes, ni por gestores a ningún título, con el fin de obtener ventaja en la futura contratación.

d) Que todas las actuaciones y recomendaciones, están encaminadas a garantizar que el proceso de convocatoria se realice en un marco de cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e imparcialidad absoluta.

e) No tengo participación o interés económico directo o por interpuesta persona en empresas dedicadas directa o indirectamente con el objeto de la presente contratación.

f) No aceptaré ni recibiré beneficios particulares de personas naturales o jurídicas por la venta y/o la prestación del servicio objeto de la presente contratación, directamente o a través de terceros.

De lo anterior tanto los integrantes del Comité de Adquisiciones y demás integrantes acogen lo manifestado y ningún integrante manifiesta conflicto de intereses o cualquier impedimento para intervenir en fa etapa contractual que corresponde.

3. PRESENTACIÓN DE EVALUACIONES:

El oferente **GENCLOUD S.A.S** identificado con número de NIT 901443864-6 representada legalmente por el señor Juan Gabriel Reyes Ladino identificado con número de cédula 1.053.792.241de Manizales Caldas presenta oferta económica con un 21% de descuento sobre el presupuesto oficia, en el SECOP II, siendo esta única oferta presentada, cumpliendo con el criterio de evaluación como se evidencia dentro del proceso de contratación de Mínima Cuantía PN UPRES MEMAZ MIC 124-2025.

Por lo tanto, se procedió a la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de la oferta presentada por la Entidad en mención obteniendo los siguientes resultados así:

OFERENTE	VERIFICACIÓN	COMUNICADO OFICIAL	COMITÉ EVALUADOR	VERIFICACIÓN
GENCLOUD S.A.S NIT 901443864-6	**ECONÓMICA**	Comunicado oficial **GS-2025-082778-DECAL** de fecha 15/07/2025	PS12 Luz Nelly Parra Parra	**NO CUMPLE**
	TÉCNICA	Comunicado oficial **GS-2025-082984-DECAL** de fecha 15/07/2025	Patrullero Brayan Andrés Álzate Pinilla CPS. Danier Fernando Cuellar Rave	**NO CUMPLE**
	JURÍDICA	Comunicado oficial **GS-2025-082925-DECAL** de fecha 15/07/2025	Abogada Sonia Marina Ortiz Alvarez	**NO CUMPLE**

Una vez publicada las evaluaciones y dentro del tiempo señalado en la invitación de (01 día hábil) se observó que el oferente GENCLOUD S.A.S identificado con NIT. 901443864-6 presentó los documentos subsanables de orden técnico, que se estaban solicitando, de igual forma no se evidencio observación alguna a las evaluaciones.

4. PRESENTACIÓN DE EVALUACIONES No. 2 SUBSANACIÓN BIOMEDICAL GENCLOUD S.A.S

OFERENTE	VERIFICACIÓN	COMUNICADO OFICIAL	COMITÉ EVALUADOR	VERIFICACÓN
GENCLOUD S.A.S NIT 901443864-6	**ECONÓMICA**	Comunicado oficial **GS-2025-083399-DECAL** de fecha 16/07/2025	PS12 Luz Nelly Parra Parra	**CUMPLE**
	TÉCNICA	Comunicado oficial **GS-2025-083389-DECAL** de fecha 16/07/2025	Patrullero Brayan Andrés Álzate Pinilla CPS. Danier Fernando Cuellar Rave	**CUMPLE**
	JURÍDICA	Comunicado oficial **GS-2025-083369-DECAL** de fecha 16/07/2025	Abogada Sonia Marina Ortiz Alvarez	**CUMPLE**

PUESTA DISPOSICIÓN DE LAS EVALUACIONES: De conformidad con las evaluaciones de la subsanación publicada el día 17/07/2025 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, no se recibieron observaciones al informe de evaluación.

5. CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES:

Mediante Comunicación Oficial N.º GS-2025-084360-DECAL del 18/07/2025 se consolidaron las evaluaciones del proceso en mención, en el cual se recomienda seleccionar a la entidad **GENCLOUD S.A.S** identificado con NIT. 901443864-6 representada legalmente por el señor Juan Gabriel Reyes Ladino identificado con número de cédula 1.053.792.241de Manizales Caldas, ya que **CUMPLIÓ** con todos los documentos y requisitos habilitantes de orden Económico, Técnico y Jurídico.

ENTIDAD	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	% DESCUENTO OFERTADO	VALOR ADJUDICAR
GENCLOUD S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	$5.000.000,00	21%	$ 5.000.000,00

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y AVAL DEL COMITÉ

Que, de conformidad con los resultados de las evaluaciones emitidas, por los comités Jurídico, Técnico y Económico del proceso PN UPRES MEMAZ MIC 124-2025 que tiene por objeto contratar **"EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO CON REPUESTOS DE LA PLANTA ELÉCTRICA MARCA SUZUKI, MODELO PERKINS, UBICADA EN EL ESTABLECIMIENTO COMPLEMENTARIO EN SALUD CALDAS".** y tras constatar la existencia de recursos y analizar la conveniencia y oportunidad de la prestación del servicio en la modalidad señalada, el comité de adquisiciones formula la recomendación ante el comandante de la Policía Metropolitana de Manizales, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FIRMA ADJUDICAR	VALOR ADJUDICAR
1	"EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO CON REPUESTOS DE LA PLANTA ELÉCTRICA MARCA SUZUKI, MODELO PERKINS, UBICADA EN EL ESTABLECIMIENTO COMPLEMENTARIO EN SALUD CALDAS".	GENCLOUD S.A.S NIT 901443864-6	$ 5.000.000,00

7. COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Cumplir a cabalidad lo dispuesto en el acápite 2. declaración expresa del comité de adquisiciones de la presente acta.	Integrantes Comité adquisiciones	Permanente

CONVOCATORIA No Aplica

SI. LUISA FERNANDA CARDONA C
Responsable Oficina Contratos
UPRES CALDAS (E)

IJ. RICARDO ANDRÉS PALACIO
Integrante UPRES CALDAS

CT. MONICA MARIA MOJICA SERRANO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas

Anexo: Uno (listado en 01 folios)

Elaborado por: SI. Danielly García Loaiza
Revisado por: SI. Luisa Fernanda Cardona Cardona
Fecha elaboración: 21/07/2025
Ubicación: \Documentos-Procesos 2025

Carrera 17 Calle 67 esquina
Teléfono(s) 606-8717704
Decal.espco-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B CALDAS

Fecha:	Manizales, 21 de julio 2025		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora de inicio:**	09:00 horas
Lugar:	Jefatura Unidad Prestadora de Salud Caldas		

ACTA - 028990 - DECAL – UPRES - GUPAS 2.10

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y COMITÉS EVALUADORES DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ MIC 124-2025 QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR "EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO CON REPUESTOS DE LA PLANTA ELÉCTRICA MARCA SUZUKI, MODELO PERKINS, UBICADA EN EL ESTABLECIMIENTO COMPLEMENTARIO EN SALUD CALDAS".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
SI	Juliana Andrea Jiménez Arredondo	Comité Adquisiciones	juliana.jimenez4646@correo.policia.gov.co	1053795727	3222569884	
SI	Mayerly Tatiana Ariza Chavarro	Comité Adquisiciones	mayerly.ariza3837@correo.policia.gov.co	1101756694	3122598919	
PT	Brayan Andrés Álzate Pinilla	Comité Técnico	brayan.alzate3721@correo.policia.gov.co	1053824082	3225742668	
PRS - 08	Sonia Marina Ortiz Álvarez	Comité Jurídico	marina.ortiz@correo.policia.gov.co	30313518	3113963179	
PS12	Luz Nelly Parra Parra	Comité Económico	nell.parra@correo.policia.gov.co	30316830	3127351345	
CPS	Daniel Fernando Cuellar Rave	Comité Técnico	cuellarrave@gmail.com	1053865406	3184449865	

Carrera 17 Calle 67 Esquina
Teléfono 3505589863
Decal.espco-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA